

1861 el salon un grupo de gente, á cuya cabeza iban D. Ponciano Arriaga, D. Ignacio Ramirez y D. Guillermo Prieto, comisionados por la junta improvisada en el correo.—A la vez por la puerta opuesta se presentaban dentro del salon el general Degollado: tronó una tempestad de aplausos en las galerias, los diputados se pusieron en pié, el Sr. Degollado dijo en medio de un profundo silencio: “Yo vengo en nombre de la justicia; quiero que se me juzgue; protesto ante los manes de Ocampo que no es mi deseo la venganza; no quiero el mando ni las ovaciones: deseo pelear contra los asesinos. . . Iré como el último soldado. . . Déjeseme derramar mi sangre en la batalla; yo no quiero preocupar el juicio de la Cámara; permítaseme combatir con nuestros enemigos, y volveré á que se pronuncie el fallo de mi causa” [1]. . . La conmocion fué extrema, el pueblo grita que se absuelva al Sr. Degollado. . . La agitacion no cesa, la Cámara está en sesion permanente. En los barrios se nota profunda inquietud. En estos instantes está reunido el cuerpo diplomático; son las cuatro y media de la tarde.”—La excitacion del partido liberal (continua Zamacois) era grande en aquellos momentos. . . En medio de la exaltacion de las pasiones fueron reducidos á prision por la policia D. Adolfo Cagiga. . . hermano del guerrillero que aprehendió a Ocampo, el Dr. Moreno y Jove, canónigo (*el Dean*) de avanzada edad, D. Benito Haro y D. <sup>ca</sup> Maria Palafox de Zuluaga (2). . . Mientras los grupos que se habian dirigido á los puntos en que estaban los presos políticos no conseguian su intento (3), otros que recorrian las calles amenazando las casas de los conservadores, se dirigieron á la calle de las Capuchinas. . . en que estaba la imprenta de *El Pájaro Verde* (4). . . subieron al entresuelo, que era donde estaba el establecimiento, y arrojaron por los balcones á la calle todos los útiles tipográficos. . . concluyendo la obra de destruccion con prender fuego en la calle á los objetos arrojados, fundiéndose entre las llamas la letra.”

Junio, 4. Decreto de Juarez. “Artículo 1.º Quedan fuera

(1) Continuaba su proceso por haberse apoderado de la conducta en Lagunaseca.

(2) Esposa del Presidente tacubayista:

A los pobres Santos Reyes,  
Bisabuelos del Delfin.

[3] Penetrar en la carcel i matarlos.

(4) Cuyo redactor en jefe era Aguilar y Marocho.

de la ley y de toda garantia en sus personas y propiedades 1861 los execrables asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Marquez, Tomas Mejia, José M<sup>a</sup> Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cagigas y Manuel Lozada. Artículo 2.º El que libertare á la sociedad de cualquiera de estos monstruos. . . recibirá una recompensa de \$10,000, y en el caso de estar procesado por algun delito, será indultado.”

Junio, 5. Traslacion del cadaver de Ocampo a México, solemnes exequias en el salon del congreso i sepultura en San Fernando.

Junio, 11. Llegó a Guadalajara la noticia del fusilamiento de Ocampo i produjo tal exaltacion entre los liberales, que el presbítero Gabino Gutierrez, que hacia algunos meses estaba preso en la penitenciaría i procesado, fué sentenciado a muerte, i fueron puestos en la carcel pública 31 conservadores, de los que los principales fueron el canónigo Casiano Espinosa, hermano del Sr. Obispo, El Dr. Rafael S. Camacho, Cura del Santuario de Guadalupe, i el abogado Antonio Gomez, Cura de Jesus (1).

Junio, 12 a las 9 de la mañana. Fusilamiento del presbítero Gabino Gutierrez a espaldas de la penitenciaría [2].

Jnio, 13. Principio de la segunda campaña en la Sierra de Alica. “El trece llegó Rojas á Tepic y tomó el mando de la división de operaciones, limitándose á hostilizar á los indios, ocupando todas las poblaciones y las entradas de la Sierra con el fin de que perecieran de hambre, como sucedió con algunos, ó de que depusieran las armas; pero los indios, despues de muchos combates infructuosos, lograron salir de la Sierra por los cantones de Autlan y Colotlan, apoderándose

(1) A pocos dias los 31 presos salieron desterrados a San Francisco California, i salió tambien desterrado a la misma ciudad el abogado presbítero Miguel I. Izquierdo, catedrático del seminario, por una falta de respeto al Gobernador Ogazon. Los 32 desterrados volvieron a Guadalajara en los meses de marzo i siguientes de 1864.

(2) Eclesiásticos del obispado de Guadalajara que fueron muertos por los constitucionales en la época de Reforma. El referido Gutierrez que habia sido Cura interino de Mascota i de Ameca i a la sazón era sacristan mayor de la parroquia de Lagos, aunque hacia mucho tiempo no residia en esta ciudad. Bernabé Perez, Cura de Jocotepec, fusilado por Antonio Rojas en el mismo pueblo. Prajedis Garcia, ahorcado por Rojas en Tonila. Francisco Flores Saucedo, vicario del Cura de San Grabiél, degollado por Rojas en Zacoalco. Félix Ojeda, vicario del Cura de Tepic, fusilado por el coronel Ramon Corona (despues Gobernador de Jalisco) en Santiago Itzcuintla i Juan N. Avalos, vicario del Cura de Mascota, fusilado en la misma ciudad por el guerrillero Ignacio Guerrero, vecino de Tapalpa.

1861 se, aunque por muy pocos días, de la cabecera de Colotlan y de la ciudad de Mascota. "(1).

Junio, 15. Accion del Llano de Salazar entre México i Toluca, ganada por el coronel Buitron a Santos Degollado, quien murió en la accion.

Junio, 23. Accion del Monte de las Cruces, ganada por Marquez a Leandro Valle, quien cayó prisionero e inmediatamente fué fusilado por Marquez por orden de Zuloaga.

Julio, 2. Gonzalez Ortega fué nombrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que tenia anexo el de Presidente de la República sustituto.

Julio, 17. Decreto del Congreso suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, aun las contraídas con las naciones extranjeras. Este decreto, obra de Juarez, es un hecho mui notable, por que fué la causa determinante de la venida de los representantes de Inglaterra, Francia, i España con su respectiva escuadra, a reclamar el pago de su respectiva deuda; reclamaciones que Napoleon III convirtió en guerra a Mexico, i guerra que el mismo Napoleon convirtió en Imperio (2).

Julio, 22. Manuel Payno se presentó en el Congreso, erijido en gran jurado, a leer su defensa. El diputado que mas lo hostilizó fué el abogado Ignacio M. Altamirano, quien pronunció un discurso mui vehemente en contra (3).

[1] Cambre, artículo citado.

(2) El artículo principal del decreto decia así: "Desde la fecha de esta ley, el Gobierno de la Union percibirá todo el producto líquido de las rentas federales, deduciéndose tan solo los gastos de administracion de las oficinas recaudadoras, y quedando suspensos por el término de dos años todos los pagos, incluso el de las asignaciones destinadas para la deuda contraída en Londres y para las convenciones extranjeras" El monto de esa deuda... era, 82. 316,290 pesos, 86 centavos, que se descomponia de esta manera: deuda inglesa 69,994,542 pesos, 54 centavos; deuda francesa, incluyendo el crédito del banquero suizo Jecker, a quien indebidamente patrocinó Dubois de Saligny [1.600,000 pesos de capital desembolsado y 384,000 pesos de interes, calculado al 1 % mensual durante dos años]; 2.800,762 pesos, 3 centavos; deuda española: 9.460,986 pesos, 29 centavos." ("México á través de los siglos," tomo 5.º, pag. 474).

El que firmó este decreto fué Manuel M. Zamacona (nativo de Puebla), que a la sazón era Minisistro de Relaciones. Su biógrafo en "Los Hombres Prominentes de México" dice que no queria firmar el decreto, i que aun trató de renunciar la cartera; pero que Juarez no lo dejó, i que por los razonamientos, instancias i respeto que inspiraba el Presidente, firmó el decreto.

(3) El biógrafo de Altamirano en "Los Hombres Prominentes de México" dice: En tre los ásperos collados del Estado de Guerrero se meció la cuna de Altamirano. La humildad de su origen debió hacer creer a sus padres que el niño estaba destinado a figurar solamente en el número de los mas infelices jornaleros, y en este concepto se

Julio, 25. Dubois de Saligny i Carlos Wike, Ministro de 1861 Inglaterra, cortaron relaciones con el Gobierno mexicano i escribieron largamente a sus Gobiernos, quejándose amargamente de la lei de 17 de julio. Los dos permanecieron en la capital de México i encargaron a Wagner, Ministro de Prucia los negocios civiles de los franceses e ingleses residentes en México.

Julio, 29. Accion del Salitre, en la que Carlos Rivas derrotó completamente a Rojas; "El primero de agosto entró á Colotlan, donde permanecieron los indios ocho dias cometiendo todo género de delitos contra el pudor, contra la seguridad y contra la propiedad. El vecindario de Colotlan habia huido á refugiarse á los cerros y rancherías, y los indios salieron para obligar á todos á que volvieran á sus hogares, y Rivas dió una orden para que en el término de cinco dias estuvieran en sus casas todos los habitantes de la ciudad. Los vecinos llevados á fuerza, fueron víctimas del desenfreno de los indios y á los que no regresaron en los mencionados cinco dias, se les saquearon é incendiaron sus casas. Antes de evacuar la poblacion, las fuerzas de Rivas destrozaron mas de seiscientas cabezas de ganado vacuno y coballar y quemaron los archivos públicos. Escenas semejantes tenian lugar en Mascota, á cuya poblacion se mandó al coronel Cuervo para que la recobrará, como en efecto lo hizo" (1).

Agosto, 1.º Pedro Ogazon dejó de ser Gobernador interino i comenzó a ser Gobernador constitucional de Jalisco.

Agosto, 8. Comonfort despues de haber desembarcado en Matamoros, llegó en este dia a Monterrey. Juarez ordenó a Vidaurri que se lo remitiera para procesarlo por el Golpe de Estado; el jefe nuevoleonense no obedeció (segun su costumbre), i Comonfort vivió muchos meses en Monterey bajo la proteccion de Vidaurri.

Agosto, principios. Marquez entró en la capital de México por la calle de San Cosme hasta la plazuela de Buenavista, i fué rechazado por I. Mejia i Porfirio Diaz.

hizo su educacion primaria. Pero bajo la oscura tez del niño indígena, coronada por una hirsuta cabellera, descollaban de entre las negras pupilas los magnéticos rayos de una precoz inteligencia. Sobre su faz angulosa se leia algo que no era comun... Pero si Altamirano merece del imparcial historiador una mension honorífica como soldado y como político, la merece y mucho mas por su mérito literario."

(1) Cambre, artículo citado.

1861 Agosto, 14. Accion de Jalatlaco en el Estado de México, ganada por Gonzalez Ortega i su subalterno Porfirio Díaz a Marquez i su subalterno Zuloaga. A esto se siguió la ovacion de Gonzalez Ortega en la capital i la concesion del grado de general de brigada a Porfirio Díaz.

Agosto, fines. Gonzalez Ortega tomó posesion de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Septiembre, 3. Presentacion de Juan Antonio de la Fuente, Ministro Plenipotenciario de Juarez, a Thouvenel, Ministro de Napoleon III, i resolucion de Francia, Inglaterra i España de hacer reclamaciones a México a mano armada.

Septiembre, 4. Nota de Fuente a Juarez, en que le dijo: "Las disposiciones adoptadas por los Gobierno de Francia y de Inglaterra, en consecuencia de la ley expedida en 17 de Julio, son abiertamente hostiles para nosotros . . . Se verificó ese dia (tres) la conferencia, que solo duró unos instantes. Yo comencé por decir que habia recibido de mi Gobierno especial encargo y recomendacion para dar al de S. M. las mas amplias explicaciones de lo que á los súbditos franceses tocaba, sobre la nueva ley, en cuya virtud se mandaban suspender los pagos de la deuda nacional. M. de Thouvenel me interrumpió diciéndome que en lo personal no tenia motivo de disgusto conmigo; pero no podia oír esas explicaciones. "No recibiremos ningunas, añadió, entregándose á la mayor exaltacion: hemos aprobado enteramente la conducta de M. de Saligny; hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra compuesta de buques de ambas naciones exija al Gobierno mexicano la debida satisfaccion; y vuestro Gobierno sabrá por nuestro Ministro y nuestro Almirante cuales son las demandas de la Francia". . . "Pero es muy sensible, dije á mi vez, que se dé semejante contestacion á una demanda tan justa y tan sencilla como esta que acabo de hacer á V. en nombre de mi Gobierno. Mas por buena que ella sea, despues de las palabras que V. me ha dirigido, no debo instarle un momento para que me escuche, ni hay motivo para continuar esta conversacion. Y la corté retirándome sin demora."

Septiembre, 7. Accion de Calpulalpan, ganada por el coronel Antonio Carvajal a Marcelino Cobos, quien fué hecho prisionero i fusilado inmediatamente.

Septiembre, 7. Representacion de 51 diputados a Juarez,

pidiéndole que renunciára la Presidencia de la República para que la ocupara Gonzalez Ortega, i representacion, el mismo dia, de 54 diputados a Juarez, pidiéndole que continuara en la Prsidencia. Juarez no renunció. 1861

Septiembre, primera mitad. Primeras agencias de José Manuel Hidalgo, Juan N. Almonte i José M. Gutiérrez de Estrada, para el establecimiento de la monarquia en México, i que el monarca fuera Fernando Maximiliano de Hapsburgo (1).

(1) Ni la brevedad de unos *Anales* puede dispensar de algunas notas explicativas. Tal es la necesidad que veo aqui de decir quienes eran esos tres personajes, sus antecedentes i circunstancias, para la inteligencia de los hechos posteriores, consignados en estos *Anales*. Hidalgo era nativo de la capital de México, e hijo de un español coronel realista en tiempo de la revolucion de Independencia. Habia desempeñado empleos subalternos en algunas legaciones mexicanas en diversas cortes de Europa. Gutierrez de Estrada era abogado, nativo de Yucatan. En octubre de 1840, publicó en la capital de México una *Carta célebre*, tratando de probar a todos los mexicanos la necesidad i utilidad de la forma monárquica en México: *Carta* que excitó contra él tal indignacion i persecucion, que se ocultó, huyó disfrazado i se fué a Europa, de donde no volvió jamas a México. En los 21 años que habian trascurrido, habia sido Ministro mexicano en diversas cortes europeas, no habia cesado de suspirar por el establecimiento de la monarquia en México, i dos veces lo habia procurado en las mismas cortes. La primera fué en 1853, comisionado por el Presidente Santa-Ana, i este aconsejado por los prohombres del partido conservador, principalmente su Ministro de Relaciones Lucas Alaman. La segunda fué en 1858, comisionado por Miramon i Zuloaga, aconsejados por los conservadores. Las dos veces fracasó el proyecto. Hacia ocho años que habia muerto Alaman. Este, Gutierrez de Estrada, e Hidalgo habian sido íntimos amigos i habian mantenido correspondencia epistolar, comunicándose sus deseos de monarquia en México; pero de monarquia precisamente con *príncipe extranjero* i en manera alguna mexicano. Alaman fué siempre el gran defensor del Plan de Iguala, precisamente por que en él se eligió para monarca de México a Fernando VII, i en su defecto a un príncipe de la Casa de Borbon, i en defecto de este a otro *príncipe extranjero*, i fué siempre acérrimo enemigo de Iturbide, por que aun ue monarca, era mexicano; modos de pensar i sentimientos que manifiesta, no en una que otra página de su Historia de México, sino a cada paso. Gutierrez de Estrada era hombre rico i vivia en Roma en el palacio Marescotti. En el tiempo de que hablo, primera mitad de septiembre de 1861, se hallaba en Paris, adonde habia ido por negocio o por paseo, i en vísperas de volverse a Roma recibió cartas que le escribieron de Biarritz Hidalgo i Almonte, en las que le hablaban del rompimiento de Francia, Inglaterra i España con México, i de la expedicion armada que se preparaba (sucesos que, cosa admirable, ignoraba Gutierrez de Estrada en Paris), le decian que habia llegado el tiempo del establecimiento de la monarquia en México, a lo que brindaban las circunstancias, i le encargaban que fuese a Miramar a ofrecer la corona a Maximiliano. Recibidas estas cartas, ya no se fué a Roma, sino resolvió permanecer en Paris, i comenzó a dar en la corte de Napoleon III los pasos conducentes a la realizacion del gran pensamiento que lo preocupaba hacia tantos años. No quiso ir a Miramar, en parte por que creyó que Maximiliano no acetaria la corona de un pais como México, i en parte por que quiso que fuera a ofrecérsela un personaje que tuviera ante el Archiduque de Austria mas representacion social que él. Gutiérrez de Estrada tenia a la sazón 60 años.

Almonte era nativo de Michoacan (no se sabe de que poblacion), i pertenecia a aquella clase que en tiempo del gobierno español se llamaba de *castas*, como hijo del heroe de la patria Morelos i de una india cuyo nombre se ignora, que probablemente

1861 Hidalgo, en un opúsculo intitulado "Apuntes para escribir la Historia de los Proyectos de Monarquía en México," que publicó en París seis meses despues de la catástrofe del Cerro de las campanas, es decir, en diciembre de 1867, refiriéndose al mes de septiembre de 1861, dice: "Lo mas natural, lo mas cuerdo, lo mas acertado, era volver la vista atras y recordar el Plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un Archiduque de la Casa de Austria; y los pasos que otra vez habia dado en Viena el Sr. Gutierrez con el mismo objeto. El nombre del Archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento á que habia adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardia y la Venecia. Todo lo que de S. A. I. y R. (*Su Alteza Imperial y Real*) se sabia, nos llevaba á creerlo el mas á propósito para la regeneracion de un país trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquía."

"No nos era posible olvidar la iniciativa de la monarquía que en 1840 habia tomado el Sr. Gutierrez de Estrada, ni nuestra amistad y buenas relaciones; asi es que le instruimos desde Biarritz de todo lo que acontecia, para obrar de acuerdo con él. El Sr. Gutierrez se hallaba casualmente en París y próximo á volver á Roma, donde se habia establecido. Ya se colegirá cual seria su sorpresa y su alegría al saber por nuestras cartas que la cuestion de la intervencion europea y de la monarquía, que él habia solicitado con laudable constancia, pero con escasa fortuna, se encontraba resuelta de un golpe, gracias al rompimiento con Juarez de las tres grandes

te era criada de su padre. Habia recibido una esmerada educacion en los Estados Unidos por encargo de Morelos. Uno de los cargos que la Inquisicion hizo a este fué el que tenia hijos, a lo qué contestó con la sinceridad i moderacion con que se portó en todo su proceso, que era cierto, pero que nunca habia sido escandaloso, palabra con la qué dió una bofetada sin mano a muchos monjes i curas. Respecto de algunos canónigos, estaban en el mismo predicamento que él. Otro de los cargos que se le hizo fué el de haber enviado a educar a su hijo en un país protestante como los Estados Unidos, a lo que contestó que lo habia hecho por que en México no habia un colegio de educacion a la altura de las luces del siglo, i que lo habia enviado a un colegio católico. Almonte tenia mui buen talento i buena instruccion en algunos idiomas i otros ramos científicos modernos, i en las épocas anteriores habia sido eminente republicano i habia desempeñado altos empleos de la República, dentro i fuera de ella. En octubre de 1840 era Ministro de la Guerra i fué uno de los principales perseguidores de Gutierrez de Estrada.

potencias marítimas de la Europa. El Sr. Gutierrez suspendió su viaje á Roma." 1861

Francisco de Paula de Arrangoiz (el antiguo consul de México en los Estados Unidos en tiempo de la venta de la Mesilla, de que se ha hablado en estos *Anales*), en su obra intitulada "México desde 1808 hasta 1867," que escribió e imprimió en Madrid en los años de 1871 i siguientes, tomo 2.º, págs. 413 i siguientes, dice: "No pudiendo ir en persona (Gutierrez de Estrada a Miramar), tuvo que confiar el secreto al Sr. Mullinen, encargado interinamente de la embajada de Austria en París, este lo puso en conocimiento del Conde de Rechberg, Ministro de Negocios Extranjeros." Rechberg, no solo aprobó el pensamiento, sino que se prestó á ir él mismo á Miramar, á ofrecer la corona de México á Maximiliano [1].

Septiembre, 18. Salida del Conde de Rechberg de París para Miramar.

Septiembre, fines. Primera propuesta de la corona de México a Maximiliano, por el Conde de Rechberg. Aquel luego aceptó con cuatro condiciones: 1.º que lo eligiera la mayor parte de los mexicanos; 2.º que Napoleon III le prestase el auxilio de su ejército; 3.º que su hermano Francisco José, Emperador de Austria, aprobase el proyecto, i 4.º que lo aprobase tambien su padre político el Rey de Bélgica [2].

(1) La célebre Maria Teresa i Francisco I Emperadores de Alemania, tuvieron 16 hijos, de los que los mas notables fueron José II, Leopoldo II i la desgraciada Maria Antonieta, esposa de Luis XVI. José II murió sin hijos i le sucedió Leopoldo II. Este fué padre de Francisco II de Alemania i I de Austria. Este fué padre de la célebre Maria Luisa, segunda mujer (o mejor dicho concubina) de Napoleon I i de Fernando I de Austria. Este fué padre de Francisco José i Francisco Carlos, Archiduques de Austria, i Francisco Carlos i la Archiduquesa Sofia, hija de Maximiliano I Rey de Baviera, fueron padres de Francisco José II, actual Emperador de Austria, i de Fernando Maximiliano.

Este nació el dia 6 de julio de 1832 en el palacio de Schoenbrun, cerca de Viena, i en 1857 casó con la princesa Maria Carlota Amalia, que tenia 17 años i es hija de Leopoldo I, Rey de Bélgica, i de la princesa Maria Luisa Teresa de Orleans, hija de Luis Felipe Rey de Francia. Maximiliano era alto, esbelto, mui blanco, de ojos grandes i azules i cabello i larga barba rubios. Carlota era alta, de ojos negros, grandes i vivos, frente despejada, pecho levantado i mirada i continente magestuosos. De las cualidades intelectuales i morales de uno i otra, hablaré cuando haya referido algunos hechos suyos en México. Vivian en Miramar, que era un palacio bellissimo a una legua de Trieste, edificado en un promontorio en el mar Adriático. Maximiliano en su juventud habia viajado mucho i compuesto un libro intitulado "Recuerdos de un Viaje" i algunos folletos. Tambien Carlota habia viajado bastante i compuesto un opúsculo sobre Viajes.

(2) La propuesta del Conde Rechberg no tenia en contestacion mas que un Sí o

1861 Arrangoiz dice: "El Emperador Francisco José no vaciló un solo instante en consentir en el alejamiento, que veía con gusto, de Maximiliano, con quien estaba en perpetua desavenencia... Es pues erroneo creer que naciera de Napoleon la iniciativa de ofrecer el trono de México á Maximiliano... Es tambien erroneo cuanto se ha dicho y escrito sobre las dudas y la desconfianza de Maximiliano, la oposicion de Francisco José y las influencias que fuera necesario emplear á fin de persuadirle á que aceptara. No lo es menos que el Rey Leopoldo se opusiera, pues le dijo, en contestacion á la carta en que Maximiliano trataba del asunto, *que la empresa era grandiosa, y aunque tuviera mal éxito, seria honrosa siempre*. Las solas personas que se opusieron fueron los padres del Archiduque (1)... Maximiliano se encontraba en una situacion tan anómala y desairada en Austria, en donde era mal visto de su propia familia, por la ambicion y las ideas liberales que no sin motivo le suponian, que por salir de ella habria aceptado cualquiera cosa, y con mucha mas razon la corona de un país nuevo y rico como México... Resolvió (Napoleon), desde el momento en que se le propuso y aceptó el Archiduque

un *No.* en mi humilde juicio, un hombre de talento político habria pronunciado el *No.* En el *Sí* jugó Maximiliano cuanto tiene un hombre i un príncipe: los bienes, la esposa, la vida i el honor ante la posteridad. Los historiadores i políticos, tratando del Gobierno de Maximiliano en México, discurren largamente i se dividen en opiniones diciendo: "El mal estuvo en esto, el mal estuvo en estotro; si Maximiliano hubiera hecho tal cosa, si hubiera hecho tal otra." Por ejemplo, dice Zamacois: "El mal estuvo en que Maximiliano no se formó un ejército mexicano, sino que antes desterró á los principales jefes como Marquez y Miramon, y al salir los franceses se encontró sin ejército." Cada uno tiene su cabeza i sus modos de pensar, i a mi me parecen estos razonamientos semejantes a este: "Si el raton que estaba dentro de la ratonera, hubiera roto uno de los alambres o se hubiera salido por el agujero por donde entró, se habria salvado." Maximiliano sin ejército mexicano quedaba en manos de Juarez, i Maximiliano, con ejército mexicano habria sido echado abajo por causa de las Leyes de Reforma, por Miramon, Marquez, Zuloaga, Mejia etc., como habian echado abajo a Comonfort; i si no daba las Leyes de Reforma, se iban los franceses. Mi opinion es que el mal estuvo en el *Sí*. Con este primer hecho se enlazó forzosamente un segundo hecho, con el segundo un tercero etc. etc., constituyendo, segun la rigurosa lógica i filosofia de la hisoria, una cadena imposible de romper, cuyo primer eslabon fué ese *Sí* i cuyo último eslabon fué el Cerro de las Campanas. Una vez diciendo *Sí*, tuvo que marchar a México; una vez en México, el mundo se le vino encima i tuvo que sostener la corona luchando con inmensas dificultades; i traído a una extremidad, su honor le exigió marchar a Querétaro i sepultarse en los escombros de su Imperio, como se lo dijo su noble madre la Archiduquesa Sofia. Ese *Sí* es de aquellos hechos que en la historia se llaman *capitales*, por que son fecundísimos en reflexiones; pero yo no quiero ni puedo hacerlas en unos *Anales*, sino consignar únicamente los hechos, a excepcion de una que otra brevísima apreciacion, por via de nota, que está pidiendo lo palpitante del asunto.

(1) I la ex-reina Amalia, viuda de Luis Felipe i abuela de Carlota.

Fernando Maximiliano, sotener á este y colocarlo en el tro- 1861 no" (1).

La ambicion es una pasion de todos los hijos de Adam; pero es mucho mas fuerte en los que han nacido al pié de un trono, como Maximiliano. Este desde su juventud tuvo su corazon henchido de la ambicion de una corona, i lo manifestó en su libro "Recuerdos de un Vije," cuando describiendo el Palacio de Caserta cerca de Nápoles, dijo: "La escalinata monumental del Palacio de Caserta es digna de la magestad. Nada hay tan bello como figurarse al Soberano colocado en aquella altura, como resplandeciendo con el brillo del marmol que le rodea y dejando llegar hasta sí á los humanos. La multitud sube lentamente: el rey le envia una mirada dulce, pero que cae de lo alto. El, el poderoso, el altivo, avanza hacia la turba con una sonrisa de augusta bondad. Que un Carlos V, que una Maria Teresa aparezcan en la parte superior de esa graderia, y no habrá quien no incline la cabeza delante de la magestad, á la que Dios ha dado el poder! Yo tambien, pobre efímero, sentí subir en mí el orgullo que ya otra vez habia experimentado en el palacio del Dux de Venecia, y pensaba cuan agradable debia ser en ciertos momentos, muy solemnes para ser frecuentes, colocarse en la parte superior de aquella graderia, poder desde allí dejar caer la mirada sobre la multitud, y sentirse el primero, como el sol en el firmamento" (2).

Tales eran los sentimientos de que estaba poseido el corazon de Maximiliano cuando el Conde de Rechberg se presentó a ofrecerle la corona de México, i con tal ofrecimiento la oportunidad de colocarse en la parte superior de la graderia de un trono, dejar caer desde allí la mirada sobre la multitud, i sentirse el primero, como el sol en el firmamento. ¡Pobre Maximiliano!, él no pensaba cuan tormentoso es colocarse en la parte superior de una colina, dejar caer desde allí una mirada sobre un grupo de soldados que van a fusilar, i

(1) Como se verá despues, Arrangois fué el mexicano que trató mas a Maximiliano en Europa, pues aun vivió en familia con él, i por lo mismo su testimonio acerca de los hechos anteriores i otros semejantes, tienen mucho peso. I digo "semejantes," por que no tienen la misma fuerza las apreciaciones del mismo historiador acerca de los hechos del gobierno español i otros de la misma naturaleza, en razon de haber sido alamanista.

(2) Santibañez, obra citada, tomo 2.º, pág. 11.

1861 sentirse el último i el mas infortunado de los mortales. ¡Pobres reyes! ¡Desgraciados todos los ambiciosos! I tambien ¡pobre Historia, si no tuviera otra mision que la de *narrar*, si no tuviera la de dar lecciones de *Filosofia Moral* a todos los hombres!

Octubre, mediados. Carta de Antonio Lopez de Santa-Anna dirigida de San Thomas a Paris, a Guierrez de Estrada, en la que le dijo que la República en México era una *farsa*, i se ofreció a servir al Imperio. Lo mismo dijo al referido Guierrez de Estrada en otras cartas dirigidas de San Thomas, añadiendo: “la candidatura del Archiduque Maximiliano es *inmejorable*.” Estas cartas no tuvieron acogida entre los monarquistas mexicanos residentes en Europa, por que aunque Santa-Anna habia sido el militar mas valiente de su época, de 1822 a 1855, desgraciadamente era notoria su falta de principios políticos, combatiendo ora por una causa, ora por la contraria, por lo que estaba desprestigiado (1).

Octubre, 20. Accion entre Pachuca i Real del Monte, ganada por el general constitucionalista Santiago Tapia a Marquez i sus subalternos Zuloaga i Mejia, que se presentaron a la cabeza de 3,000 hombres.

Octubre, 31. Convension de Londres. En lo principal fué la siguiente: “Artículo 1.º S. M. la Reina de España, S. M. el Emperador de los franceses y S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, se comprometen á acordar, inmediatamente despues de firmado el presente Convenio, las disposiciones necesarias para enviar á las costas de México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus Gobiernos; pero cuyo total deberá ser suficiente para poder ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares *del litoral* de México.—2.º Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las me-

(1) Conocí a Santa-Anna, a Miramon, Marquez, Aguilar y Marocho, Maximiliano-Carlota, Bazaine, José Fernando Ramirez, el Padre Miranda i a innumerables personajes conservadores i liberales notables en la época de Reforma i en la del Segundo Imperio; i a muchos, no solo los conocí, sino que los traté bastante, como al Sr. Arzobispo Labastida, al Sr. Arzobispo Munguia, al Sr. Obispo Barajas etc; pues siendo yo ya Cura al tiempo de la proclamacion del Plan de Ayutla i habiendo viajado bastante, ya se entiende que conocí personalmente a muchos de los hombres de que hablo en estos *Anales*.

1861 didas coercitivas, previstas en el presente convenio, ninguna adquisicion de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nacion mexicana, para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno.—Art. 3.º Se establecerá una Comision, compuesta de tres Comisarios nombrados respectivamente por cada una de las tres potencias contratantes.—Art. 4.º Deseando además las altas partes contratantes que las medidas que intenten adoptar no sean de carácter exclusivo, y sabiendo que el Gobierno de los Estados Unidos tiene lo mismo que ellas, reclamaciones contra la República Mexicana, convienen en que inmediatamente despues de firmado el presente Convenio, se comuniquen una copia de él á los Estados Unidos, proponiéndole su accesion á las disposiciones del mismo.”

Noviembre, principios. Fueron nombrados Comisarios: por España Juan Prim, Conde de Reus i Marques de los Castillejos; por Inglaterra Carlos Wyke i el Comodoro Dunlop, i por Francia el Conde de Saligny i el Almirante Jurien de la Graviere, a quien se nombró jefe militar de la escuadra francesa. Se dispuso que cada jefe mandára independientemente a su ejército, obrando de acuerdo cuando lo exigieran las circunstancias. Se convino tambien en que las tres escuadras debian reunirse en la Habana; pero la española se adelantó a sus aliados i llegó antes que ellos a Veracruz, primer paso en que estuvieron en desacuerdo (1).

Noviembre, principios. Llegada de Miramon a Madrid, en donde fué mui bien recibido por Isabel II.

Noviembre, 17. “El diecisiete de Noviembre el Gobernador de Jalisco anunció al de Zacatecas que el dia siguiente salia de Guadalajara una fuerza de mil quinientos hombres de las tres armas á abrir nuevamente la campaña de Alica, de una manera vigorosa y tenaz, y reforzar á la division de operaciones que se hallaba en Tepic, fuerte de tres mil hombres de todas armas, excitando al mismo Gobierno para que activara la salida de las tropas de Zacatecas que debian ponerse en campaña por el rumbo de Colotlan, á fin de obrar

(1) El que mas influyó en el Congreso i en el Gabinete de Madrid para que se mandase una expedicion contra México, fué Joaquin Francisco Pacheco.